

México, DF, 18 de Noviembre de 2013

Discurso del Secretario de Educación Pública del Gobierno Federal, Lic. Emilio Chuayffet Chemor, durante el evento de Donación de 60 escuelas nuevas, efectuado en la Residencia Oficial de Los Pinos

Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; don Mario Vázquez Raña; doña Paquita Ramos de Vázquez Raña; señores Secretarios de Gobernación y de Desarrollo Social; señor Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; maestro Aurelio Nuño, Jefe de la Oficina de la Presidencia; señoras y señores.

Hablar del derecho a la Educación implica un deber que alcanza a todas las instancias.

Así lo entendió el Congreso Constituyente de Apatzingan, cuando hace 200 años plasmó en la Carta Magna que la instrucción, como elemento necesario para todos los ciudadanos, sea favorecida por la sociedad en todo su poder.

Don Jesús Reyes Heróles, en esta misma línea, sostenía que el hilo conductor de la política educativa de México ha sido reconocer una relación dialéctica entre sociedad y educación.

La sociedad apoya, orienta a la educación y dicta sus características, y a su vez, la sociedad es guiada por la educación, la cual siembra los proyectos que desarrollarán su futuro.

Está en la historia misma de México, que nuestra evolución cuenta con la formación como factor de cambio, pues prácticamente ningún aspecto del desarrollo humano está desvinculado con el paso por la escuela.

De acuerdo con el estudio del académico Roberto Putnam, sin el compromiso de la comunidad, es decir, de la sociedad, la calidad de la enseñanza será siempre menor.

Con la Reforma impulsada por el Presidente de los mexicanos, a partir de este año los maestros, los padres de familia y los alumnos pueden intervenir en la toma de decisiones respecto a los problemas básicos de operación de cada plantel.

Gracias a la participación social y a la autonomía presupuestaria, la Reforma ha puesto en el núcleo a la escuela con la educación gratuita, como han hecho los países con experiencias más exitosas en la materia.

Estamos transitando apenas hacia una visión enfocada en el logro de cada estudiante, dejando atrás años en que el objetivo era medir el patrón común para todos los centros de enseñanza.

Para hacer realidad esta evolución, necesitamos escuelas de calidad. Diversas investigaciones han demostrado que con una óptica de infraestructura y un adecuado equipamiento escolar, ambos tienen un impacto directo en el logro de mejores niveles de aprovechamiento.

Por eso saludo a don Mario Vázquez Raña, experimentado promotor deportivo y exitoso hombre de negocios, quien ha trabajado por impulsar el progreso de nuestra Nación.

Su carta compromiso del día de hoy para la donación de 60 escuelas en las zonas dañadas por recientes siniestros climáticos, es una muestra tangible de que en la búsqueda del bienestar social de los mexicanos, los empresarios son grandes aliados.

Con este gesto se conjugan la participación de la comunidad y la mejora en la infraestructura escolar. Esta suma dará como resultado una educación de mayor calidad con equidad a favor de los niños de México, que son la inspiración y el destino último de la Reforma Educativa.

Con la responsabilidad social que ha caracterizado a don Mario en su trayectoria empresarial y en su servicio al deporte, ayudará a inundar el país de educación.

El Gobierno invita a todos a continuar con un papel activo en la enseñanza de nuestros niños, formar para la vida y para la sociedad, donde se vive, se crece y se desarrolla, no puede ser parcela de unos cuantos, pues como decía don Jaime Torres Bodet, del porvenir de las nuevas generaciones, la comunidad entera ha sido, es y seguirá siendo la máxima responsable.

Muchas gracias.